

El grito de rebeldía de Hostos «Bayoán» Perfiles del «peregrino de la libertad» ante el 98

ENRIQUE RÍOS

«...yo no tengo nacionalidad; estoy
creándola»

(Hostos: *Mi viaje al sur*)

El «Ciudadano de América», título que le daban sus admiradores y discípulos, nos acerca a la personalidad del gran puertorriqueño que desde mediados del siglo XIX luchó por conseguir la libertad de las Antillas. No sólo no vio realizados sus sueños, sino que tuvo que vivir siempre en patria prestada y morir en su patria adoptiva, la República Dominicana.

Eugenio María Hostos y Bonilla nació en los albores del año 1839, el 11 de enero en Mayagüez, Puerto Rico, una de las colonias españolas del Caribe que no habían conseguido la independencia. Murió en 1903 en Santo Domingo, República Dominicana, donde residió una buena parte de su vida.

De la escuela de Doña Rafaela, en Mayagüez, pasa en 1847 al Liceo de San Juan de Puerto Rico, dirigido por Jerónimo Gómez de Soto Mayor. En 1851 llega a Bilbao para terminar de cursar el Bachiller en el Instituto de Segunda Enseñanza. Permanece en la capital vasca hasta 1856. Después se traslada a Madrid para estudiar Derecho en la Universidad Central (1857).

Aparte de estudiar, ¿qué es lo que hacía el joven Hostos en la capital? Aparte de dedicarse de lleno a sus estudios y adquirir todo tipo de conocimientos, comenzó a relacionarse con el mundo de la literatura, las ciencias, las artes, pero sobre todo se relacionó con el mundo político. En el año 1863 «lanza su primer grito de rebeldía a la colonia esclava», dice Sotero al referirse a *La peregrinación de Bayoán* (su primer libro y única novela (política, por supuesto). *La peregrinación de Bayoán*, traduce y proclama lo que va a ser su vida: un constante peregrinaje por la América Latina en búsqueda de la libertad de las Antillas, y como él mismo apunta, **un grito sofocado de independencia**,

pues al escoger a su protagonista elige el nombre del primer indígena de Borinquen que dudó de la inmortalidad de los españoles ¹. El mismo autor iba a dudar cada vez más a medida que intensifica su deseo y su lucha por la libertad de Puerto Rico.

Al leer el prólogo de Hostos, fechado en Santiago de Chile en junio de 1873, se observa que recoge todas las críticas exaltadoras que le hicieron en particular grandes autores del momento, como A. Ros de Olano, Pedro Antonio de Alarcón («hay en su libro de usted páginas que yo nunca olvidaré»), Escoriaza («Si tu libro hubiera llevado el nombre de Víctor Hugo en la portada, hubiera hecho una revolución») y Nombela, novelista de moda de aquel momento («novedad absoluta»). Pero también expresa su decepción por el silencio de estos mismos críticos en la prensa y ante la opinión pública. El silencio sobre esa novela forzó la vocación de Hostos hacia la propaganda continua: **Compadecí muchas más veces que maldije la iniquidad de los jueces a quienes me había sometido, y si algo no he perdonado y si algo no perdono todavía, es que aquel silencio inesperado me haya obligado, imposibilitando mi plan, a seguir con la pluma en la mano. Lo que en mi intención no era más que un instrumento de combate, ha tenido que convertirse después en fin de mi vida** ².

El propósito, dice Américo Lugo, de llamar la atención de la metrópoli hacia las Antillas, decirle la verdad, provocar un cambio de política interior y colonial, produjo esta novela en la cual su autor mostró toda la idealidad de su alma americana y todos los conocimientos acumulados por el ejercicio de sus poderosas facultades intelectuales...³. Durante su período revolucionario en Nueva York, el mismo Hostos dijo: **Yo creo que estoy viviendo lo que imaginé un tiempo que había de vivir**. Aunque se trate de una obra primeriza, continúa Lugo en la obra citada *La peregrinación de Bayoán* es un libro sapiencial, lleno de moralidad, idealidad y sabiduría. Sin embargo, la novela de Hostos fue silenciada en España y más tarde prohibida y retirada de la circulación en las Antillas: **... cosa que prueba hasta qué punto había influido en el silencio de críticos y escritores españoles el fondo político del libro, en las Antillas, el gobierno colonial, obedeciendo al central, prohibió la venta del libro, y no contento con prohibir su lectura obligó a los libreros a sacar fuera de las Islas los numerosos ejemplares que tenían** ⁴. Ante el silencio de los críticos españoles, Hostos retiró la edición de las librerías de Madrid y envió los ejemplares a las Antillas.

El estudiante de Borinquen se hace activo propagandista de la libertad de su patria. No se puede olvidar que en 1865 se inicia la guerra colonial de Puerto Rico contra la metrópoli y Hostos escribe en España contra España. Su recie-

¹ Hostos, E. M.: *La peregrinación de Bayoán*, 1981, Río Piedras, Puerto Rico, p. 45.

² O. C., p. 42.

³ Lugo, Américo: «Escritos literarios de Hostos» en *Hostos, peregrino del ideal*, París, 1954, Ediciones Artísticas y Literarias, p. 193.

⁴ Hostos, E. M.: O. C., p. 42.

dumbre revolucionaria se manifiesta muy tempranamente en su trayectoria intelectual y política... se familiariza y participa activamente en la política de la metrópoli. Milita con las fuerzas más progresistas de la España de su época. Es así como conoce a las grandes figuras intelectuales y políticas de la España del XIX: Salmerón, Azcárate, Pi y Margall, Sanz del Río, Castelar ⁵.

PERIODISMO EN ESPAÑA

El estudiante puertorriqueño descubre el periodismo. ¿Dónde escribe? En el mismo corazón de la Corte y el centro del poder político. Una parte de la prensa liberal de Madrid y de las grandes capitales de la península acoge con verdadera simpatía a los deportados, estudiantes y a cualquiera que llegara de las colonias del Ultramar. Se les recibe con cariño porque precisamente era prensa que estaba en la línea de la comprensión hacia los problemas de las colonias. Además, no podemos olvidar que se sabía que la mayor parte de sus amigos españoles, o un buen número al menos, eran filibusteros, calificativo que se aplicaba a los independentistas de las colonias con connotaciones peyorativas de traidor; pero esas mismas connotaciones de desprecio se transformaban en consideraciones de amistad por parte de quienes entendían sus problemas y la lucha por la libertad de su patria.

Dentro del grupo de estas personas simpatizantes con los renegados de las colonias se encontraban los «flibusteros de honor», españoles de aquí y de ella que se declaraban abiertamente en favor de la libertad de los territorios de Ultramar. Entre ellos hubo personajes muy cualificados dentro del mundo de la política, de la literatura, del arte, del periodismo y hasta del mismo Gobierno, como apunta Maldonado-Denis.

El inquieto antillano, para vivir, y sobre todo como el mejor medio de propaganda y de difusión, ejerció activamente el periodismo en Madrid y Barcelona. En el *Almanaque Político y Literario de El Cascabel* (Madrid, 1866) en un artículo titulado «El periodismo» Hostos, recuerda que el hombre es perfectible y que en cualquier momento de la historia puede obrar defectuosamente; por ello, alude al periodismo y la imprenta: **la imprenta descubre los defectos, los denuncia, los publica, los corrige; la sociedad, como el hombre, tiene la necesidad del movimiento; la imprenta se lo recuerda sin cesar, y si aquélla se detiene, la espolea; los pueblos tienen necesidades complejas; el deber del periodista es patentizarlas. El periódico es, debe ser, la razón, la actividad y el sentimiento de los pueblos** ⁶.

A los 18 años escribe «Diario de mi vida», con el fin de conocerse y estudiarse a sí mismo; a los 20, comienza «La novela de mi vida», de la que sólo

⁵ Hostos, E. M.: *Moral Social* («Prólogo y Cronología» de Maldonado-Denis, M.: p. IX), Caracas, 1982, Editorial Ayacucho.

⁶ Hostos, E. M.: O. C.: Vol. XXI, «El periodismo», París, 1954, Ediciones Artísticas y Literarias, pp. 360-367.

fue publicado el primer capítulo en el periódico *El Museo Universal*, de Madrid. Aunque publica también como reflejamos anteriormente, su única novela *La peregrinación de Bayoán*, en el periodismo iba a volcar sus vastos conocimientos literarios y su eficaz propaganda en favor de la libertad de las Antillas. El periodismo fue su medio e instrumento fundamental.

Durante los años 1863, 1864 y 1865 publica artículos literarios en *El Museo Universal* (Madrid); en *La América* (Madrid), durante los años 1864 y 1865; en *El Cascabel* (Madrid), con el seudónimo *Observator*, en 1864, 1865 y 1866. Publica artículos literarios y políticos en *La Soberanía Nacional* (Madrid), durante el trimestre de setiembre a noviembre de 1865 y algunos en *La Iberia* (Madrid) en 1865. En Barcelona preparó y dirigió en 1866 la revista *Las Antillas* y en 1868, fundó también en Barcelona *El Progreso* (15 de febrero de 1868).

VOCACIÓN POLÍTICA

La vocación política de Hostos se despertó muy temprano. Hasta se puede asegurar, que aunque llegó muy joven a España, ya traía en el fondo de su corazón el anhelo de la libertad por lo que había presenciado en sus años de niño y estudiante en Puerto Rico. Aunque en realidad diría más tarde en el *Monólogo de un sediento*: «*Sitio*». **Tengo sed de la ventura de los hombres; tengo sed de que brille la ..verdad; tengo sed de que reine la justicia...**⁷, desde adolescente cuando llega a España, traía ya esa sed de ventura, felicidad y justicia para los hombres.

Por ello, unos años más tarde, recordando los sucesos estudiantiles de la Noche de San Daniel en Madrid (10 de abril de 1865), sucesos en los que participó, escribe después: **Cuando comencé mi carrera política, la comencé por un acto de valor cívico**⁸. Sin duda que fue un «acto de valor cívico» pues la Guardia Civil y la tropa disolvieron las manifestaciones con tal fuerza e instrucciones «que resultaron nueve muertos y más de cien heridos»⁹. A estos mismos hechos se refiere Benito Pérez Galdós en *Los Episodios Nacionales* aludiendo a «un antillano llamado Hostos, de ideas muy radicales, talentudo y brioso»¹⁰ palabras escuetas que nos definen la valentía y la personalidad del antillano, aunque califique sus «ideas» como «muy radicales». Pérez Galdós conoció a Hostos siendo ambos redactores en el periódico progresista *La Nación* (1864, Madrid) y cuyo director era Pascual Madoz. Su descripción del antillano no parece que manifieste amistad alguna entre ellos, pero sí un gran conocimiento.

⁷ Hostos, E. M.: O. C.: Vol. XXI, O. C., p. 509.

⁸ Hostos, E. M.: O. C., p. 9. *La Iberia*, Madrid, 13 de abril de 1865.

⁹ Aguado Bleye, P.: *Manual de Historia de España*, Vol. III, Madrid, 1964, Espasa-Calpe, p. 699.

¹⁰ Pérez Galdós, B.: *Episodios Nacionales*. *Prim*, T. IX, Madrid, 1982, Ediciones Urbión, p. 3963.

El antillano, pues, tenía ya en la mente sus ideas claras sobre la función del periodismo: **Al decir que la imprenta es el cuarto poder del Estado no se ha dicho lo bastante; debió decirse que es el poder que está sobre todos los poderes** (*Almanaque Político y Literario*). Era uno de los estudiantes más significados del momento, lo que no le impide dirigirse en carta firmada al periódico *La Iberia* (12 de abril de 1865) y denunciar enérgicamente aquellos hechos en respuesta a la prensa reaccionaria que oculta, maquilla y manipula la tragedia del genocidio: **El tropel de hombres y caballos, la confusión de unos y otros, los gritos de espanto, los ayes lastimeros, las voces quejumbrosas, los lamentos de los caídos o los atropellados nos habían entonces impedido ver lo más horrible. Detrás de la caballería, con bayoneta calada y además hostil, corrían precipitadamente otros guardias de a pie; los caballos habían pasado por delante del Ateneo; los grupos se habían dispersado, y vimos con horror y claramente que a la puerta de una relojería un hombre indefenso caía como un cadáver; que contra el armario cerrado del puesto de libros de San Luis tres guardias clavaban las bayonetas contra un pecho inerme, y bayonetas y pechos contra el armario; que un chicuelo recibía un puntapié, y tras el puntapié, un tiro.**

Unos cuantos silbidos produjeron tres desgracias: ni los heridos se defendieron, ni los guardias les intimaron rendición. No hubo más que ceguera iniqua por parte de los unos y lamentos desgarradores por parte de los otros...¹¹

En la entrada que efectúa *La Iberia* a la denuncia de Hostos se reseña: «Publicamos a continuación una carta que se nos ha dirigido para rectificar una noticia dada por la publicación que comparte con *La Correspondencia* su amor oficioso al Ministerio. El señor Hostos describe, poseído de indignación, las horribles escenas de que ha sido testigo presencial desde uno de los balcones del Ateneo (entonces situado en la calle Montera, 32) para hacer comprender el fundamento del hecho referido por *Las Noticias* al dar cuenta del fallecimiento del desgraciado Ochoa» (*La Iberia*, 13 de abril de 1865).

Con motivo de los hechos de la «Noche de San Daniel» (10 de abril) y los posteriores del 3 de octubre en Zaragoza, denominados de «San Cándido» considerando Hostos que **el periódico es la voz del ciudadano, el grito del gobernador, la indignación del pueblo maltratado**¹² hace un repaso histórico de este tipo de sucesos en un artículo titulado «La seguridad individual» y que publica en el periódico madrileño *La Soberanía Nacional* el 4 de abril de 1866. Critica sin piedad a los políticos que obran según los intereses del poder. **Estamos en octubre; el día 3 se repiten en Zaragoza los atropellos de Madrid, los atropelladores de San Cándido toman el mismo papel que los atropelladores de San Daniel, los moderados reprueban lo que han hecho los vicaristas y éstos disculpan el hecho copiando las disculpas de aquéllos; los que en abril se mostraban resueltos a exigir responsabilidades, en oc-**

¹¹ Hostos, E. M.: XXI, p. 9. *La Iberia*, Madrid, 12 de abril 1865.

¹² Hostos, E. M.: O. C., p. 364. «La seguridad individual», *La Iberia*, Madrid, 4 de abril 1866.

tubre contraen las mismas que querían exigir; los que se mostraban escandalizados de que el Gobierno aceptase los atropellos de San Daniel, aceptan los atropellos de San Cándido, y con esto queda establecido que los Gobiernos que quieran pueden repetir, cuando les dé la gana, excesos como los del 10 de abril y 3 de octubre¹³.

En definitiva, el antillano se compromete, y mucho, con los peninsulares que buscan romper con el antiguo régimen español, y que a su vez son protagonistas de la revolución septembrina de 1868. Dos acontecimientos de gran magnitud estremecen las Antillas en aquellos momentos: el *Grito de Lares* (23 de septiembre, 1868) en Puerto Rico y el *Grito de Yara* (10 de octubre, 1868) en Cuba, primeras manifestaciones armadas del separatismo en las colonias antillanas y que sorprenden a Hostos en suelo español, quien recoge el triunfo de la revolución de septiembre en Puerto Rico en un artículo publicado en dos entregas en el periódico *La Voz del Siglo*: **El país ha celebrado el triunfo de las ideas nuevas en España. El Gobierno colonial ha hecho cuanto ha podido, ostensible y secretamente, con amenazas y persecuciones, para ahogar la aclamación entusiasta producida en Puerto Rico por el triunfo de la revolución.**

HOSTOS REVOLUCIONARIO

Poco después de la revolución septembrina, Hostos se declara revolucionario por los cuatro costados: **Revolucionario en las Antillas como activa y desinteresadamente lo he sido, lo soy y lo seré en la Península, como debe serlo quien sabe que la revolución es el estado permanente de las sociedades...; revolucionario en las Antillas, forzosamente estacionarias y forzosamente propensas a moverse, quiero para ellas lo que he querido para España. Y así como lo primero que quería para España era dignidad, cuya falta me angustiaba, y más que otra cosa me obligó a emigrar, así lo primero que quiero para Puerto Rico y Cuba es dignidad**¹⁴. Estas palabras del antillano recogidas en *El Universal*, de Madrid, nos revelan firmemente su vocación. Las fuerzas rebeldes de Puerto Rico, sus organizadores, particularmente el Dr. Ramón Emeterio Betances, estaban en connivencia con Luperón, con quien contaban para darle cima a la heroica y malograda empresa¹⁵.

Pocos días después del 28 de septiembre de 1868 se producía la batalla de Alcolea entre el general revolucionario Serrano y el general Manuel Pavía (marqués de Novaliches), fiel al Gobierno. Ambos ejércitos concertaron una honrosa capitulación el día 29 y con el término de este suceso se puso fin al rei-

¹³ Hostos, E. M.: O. C.: XXI, p. 17. «La seguridad individual» en *La Soberanía Nacional*, Madrid, 4 de abril de 1866.

¹⁴ Hostos, E. M.: O. C., I, p. 90.

¹⁵ Rodríguez-Demorizi, E.: *Luperón y Hostos*, 1939, Ciudad Trujillo, República Dominicana, Editora Montalvo, p. 14.

nado de Isabel II y su destronamiento. A raíz de los sucesos revolucionarios y con motivo de su compromiso con la libertad de las Antillas, Hostos se entrevista con el general Serrano. Ciertamente no consigue nada más que convenirse de que los liberales españoles, incluso muchos «filibusteros de honor» anteponían un «honor nacional» incomprensible a la lucha por la libertad de los territorios de Ultramar y que «nada había que esperar de España»¹⁶.

No había pasado ni un mes de la revolución septembrina y Hostos escribe una carta al director del periódico *El Universal*: «**Cuba y Puerto Rico no pueden estar contentos de su madre patria ni de sí mismas, hasta que se haya abolido la esclavitud y constituido en cada una de ellas un gobierno propio. Sin igualdad civil, sin libertad política no hay dignidad; sin dignidad no hay vida. Las Antillas no viven, languidecen, como languidecía la tenebrosa España de Isabel de Borbón**» (*El Universal*, Madrid, octubre). El 20 de diciembre, pronunciaba en el Ateneo de Madrid un memorable discurso contra el régimen colonial de España en América, y en él alude a ideas federales: **El lazo de libertad que aún puede unir a las Antillas con España es el lazo federal; el modo de realizar la independencia dentro de la dependencia, la federación.** Fue socio de la famosa institución cultural de 1865 a 1869, situada en la calle de la Montera 32, y que servía de refugio de ideas avanzadas para lo más avanzado del campo liberal.

LA LUCHA DESDE AMÉRICA

Convencido de la inutilidad de su estancia en España, donde no se percibían signos definitivos de cambio, el antillano sale en agosto de España y el 1 de septiembre de 1869 llega a París donde permanece un poco más de un mes, pues el 10 de octubre se embarca para Nueva York donde se encuentra con Betances. La llegada de Hostos a América supone el inicio de su larga etapa como «peregrino de la libertad». El contacto con Betances sirve para abrir los ojos del antillano, ya que recordando aquel momento dice después: **Cuando se quiere una tortilla hay que romper los huevos; tortillas sin huevos rotos o revolución sin revoltura no se ven;** por ello recordaría con amargura su persistencia **por unos años en la ilusión de hacer tortilla sin romper huevos...**¹⁷.

En octubre de 1870 sale para Sudamérica iniciando su peregrinaje de un país a otro como mensajero de la libertad soñada para las Antillas y en busca de apoyos para la independencia. Hace diversas visitas: Cartagena, Panamá, el Callao y Lima, donde llega en noviembre. Funda en Chorrillos (Perú) la Sociedad de Auxilios para Cuba y la Sociedad de Amantes del Saber. Pero ese mismo mes de diciembre sale para Valparaíso y Santiago de Chile. En esta última ciu-

¹⁶ Maldonado-Denis, M.: O. C., p. X.

¹⁷ Maldonado-Denis, M.: O. C.: p. 414.

dad es nombrado socio de la Academia de Bellas Letras de Santiago de Chile (1872-1873) y funda la Sociedad de Auxilios para Cuba.

Durante su estancia en Santiago se celebra la Exposición Nacional de Artes e Industrias y recibe el primer premio por su memoria sobre la exposición. De alguna forma se consagra como excelente crítico de arte. Además, también reemprende su labor de escritor con *El Juicio Crítico de Hamlet* publicado en Chile. Pero el inquieto «peregrino de la libertad» se mueve constantemente buscando la comprensión de las jóvenes repúblicas de Chile, Perú y Argentina. Visita Buenos Aires, Montevideo, el interior de Argentina (Córdoba y Rosario) y vuelve de nuevo a Buenos Aires donde funda la Sociedad por Independencia de Cuba y es nombrado miembro de la Sociedad Fraternal Bolivariana. Ese año de 1873, el 13 de octubre escribe su famosa «Carta al Presidente del Perú», en la que declara: **yo creo, tan firmemente como quiero, que la independencia de Cuba y Puerto Rico ha de servir, debe servir, puede servir al porvenir de la América Latina.**

Pocos meses más tarde tendría lugar el incidente gravísimo del apresamiento del vapor norteamericano *Virginus* (31 de octubre de 1873) por el buque español *Tornado* que lo condujo a Santiago de Cuba. En él iban a bordo los principales jefes de la insurrección cubana -Bembeta, Pedro Céspedes, Quesada (hijo) y Jesús del Sol. Además, fue encontrado un abundante cargamento de armas y pertrechos de guerra que no pudieron ser arrojados la mar. Los prisioneros, juzgados en Consejo de guerra, fueron condenados a muerte y ejecutados (7 y 8 de noviembre) el capitán, 36 hombres de tripulación y 16 del pasaje, entre los cuales había bastantes norteamericanos e ingleses¹⁸.

Hostos, el 9 de diciembre, indignado por los fusilamientos de los expedicionarios del *Virginus*, escribe al periódico *El Argentino*, de Buenos Aires y le pide al pueblo **un grito de indignación, una protesta honrada contra los actos de barbarie que comete España republicana en Cuba, que comete la República española en la isla mártir, que celebran con horrenda alegría los españoles de La Habana y de Madrid.** Aunque el Gobierno de Madrid ordenó la suspensión de todas las ejecuciones, éstas se cumplieron, pues la orden no llegó a tiempo por la interrupción de las líneas telegráficas de Cuba. Al fin la intervención de Madrid, sobre todo del presidente Emilio Castelar y del ministro Carvajal, evitaron una guerra que habría costado a España en aquellos momentos la pérdida de Cuba.

El borinqueño abandona América del Sur hacia Nueva York. Embarca hacia Brasil y pasa por Santos y Río de Janeiro. Precisamente en esta última ciudad tiene lugar el incidente entre gracioso y burlesco de Hostos con el aduanero que le pide el pasaporte: **-No tengo pasaporte ni puedo tenerlo. (...) /—Y ¿por qué? / —Porque yo no tengo nacionalidad; estoy creándola** ¹⁹. En Nueva York publica *La América Ilustrada*, así como otros periódicos a los que

¹⁸ Aguado Bleye, M.: O. C., p. 734.

¹⁹ Hostos, E. M.: O. C., Vol. VI, Mi viaje al Sur, 1939, La Haban, p. 407.

incluso se refiere Martí en *El Federalista* de Méjico: Eugenio María de Hostos anima hoy las columnas de los periódicos de *Cuba Libre* y *Sudamérica* que se publican en Nueva York.

Ese período de estancia en la inmensa ciudad estadounidense iba a ser muy activo por parte de Hostos, ya que incluso participa en una tentativa de expedición a Cuba en compañía del general Aguilera. En 1874 Hostos celebró en Nueva York la conmemoración del «10 de Octubre» con un discurso, en el que se quejaba de la apatía general: **No aquí, en la corruptora emigración; en Cuba, tomando posesión del suelo vedado de la patria, es como esperábamos, como anhelábamos, como exigíamos que se conmemorara esta fecha sacrosanta... El telégrafo miente todos los días con la palabra embustera del tirano, y todos los días se esparce la noticia falsa del vencimiento de la revolución**²⁰. Unos días más tarde fue publicado en el periódico neoyorkino *La revolución* (17 de octubre de 1874). Anteriormente, en 1869, el mismo se siente descontento de la marcha de los sucesos y duda si ir a Puerto Rico, aunque corra peligro su vida: **Trabajo como nadie en el periódico (*La Revolución*) y me parece poco, y es realmente poco; y como no veo fructificar el trabajo, porque la prensa no se ocupa de nosotros para nada, y sólo serviremos de pasto a la pasión de los ociosos o los apasionados, más de una vez me digo que valdría cien mil veces más el estar combatiendo con el fusil o con el sable que perdiendo el tiempo con la pluma**²¹.

En Nueva York recibe el Primer Premio y medalla de oro por su cooperación en la Exposición Internacional de Chile en Nueva York. Por otra parte, realiza un viaje al Puerto de la Plata y a la República Dominicana donde encuentra a personajes que serían fundamentales en la independencia de las Antillas: Ramón Emeterio Betances, Gregorio Luperón, Segundo Imbert, Federico Henríquez y Carvajal. Por ello dice: **Ignoraba que allí había yo de conquistar algunos de los mejores amigos de mi vida.**

Ejerce el periodismo combativo independentista. Colabora en *Las Dos Antillas* (3 de abril de 1875) donde defiende los intereses políticos de Cuba y Puerto Rico. Después funda y redacta *Las Tres Antillas* (julio de 1875) y después *Los Antillanos* (12 de agosto 4 de noviembre de 1875). En realidad, dice Rodríguez Demorizi, va a vivir sus más tremendos días de periodista²². La tentativa propagandística fue más emocionante por tratarse en realidad del mismo periódico que tenía que cambiar de nombre «al ser suprimido por el Gobierno en vista de las reclamaciones y amenazas de las autoridades españolas de Cuba y Puerto Rico»²³. A pesar de todo, la República Dominicana supuso para él, no sólo la acogida amable y cariñosa, sino incluso allí pudo iniciar su fértil carrera de Magisterio, ya que ideó el plan de Escuelas Normales para la Repú-

²⁰ Hostos, E. M.: «10 de Octubre» en *Breve Antología del 10 de Octubre*, 1938, La Habana, p. 77.

²¹ Hostos, E. M.: *La Revolución*, Nueva York, 9 de diciembre de 1869.

²² Rodríguez-Demorizi, E.: *Luperón y Hostos*, 1939, Ciudad Trujillo, R. Dominicana, Ed. Montalvo, p. 17.

²³ Maldonado-Denis, M.: O. C., p. 424.

blica, experiencia que después traslada a otros países, sobre todo Chile, país donde vuelca generosamente su ciencia y sus letras.

En marzo de 1876 llega a Puerto Plata y funda la Sociedad-Escuela cuyo objetivo era **popularizar las ideas del derecho individual y público, el conocimiento de las constituciones dominicana, norteamericana, latinoamericanas, y los principios económico-sociales; en resumen, educar al pueblo**». Escribe el retrato de Francisco Vicente de Aguilera, prócer de la independencia de Cuba. No se puede olvidar que en Puerto Plata existía una importante colonia de cubanos y puertorriqueños. Poco antes había pronunciado un discurso en el Local del General Luperón, donde funcionaba la Sociedad Patriótica *Liga de la Paz*, que había sido fundada en 1875 en Santiago de los Caballeros por Manuel de Jesús de Peña y Reynoso. Al poco tiempo se renueva la directiva, nombrando a Luperón como presidente y a Hostos como vocal.

Pero en abril sale para Nueva York donde redacta el «programa de la Liga de los Independientes» con el fin de **trabajar material, intelectual y moralmente a favor de la independencia absoluta de Cuba y Puerto Rico hasta conseguir su total separación de España y su indiscutible existencia como naciones soberanas**. Por entonces, Martí se encontraba ya en México (había llegado en 1875) y cuando leyó el documento de Hostos escribió un artículo, «Catecismo Democrático» en *El Federalista*: «Eugenio María de Hostos es una hermosa inteligencia puertorriqueña cuya enérgica palabra vibró rayos contra los abusos del coloniaje, en las cortes españolas...».

Como «peregrino de la libertad», aunque su vida estuvo completamente llena de actividades políticas, educativas, literarias y periodísticas, no podía permanecer demasiado tiempo en ninguna sitio, y parte para Venezuela, donde llega en noviembre de 1876. Fue rector del Colegio Nacional de Puerto Cabello en primer lugar, y después del Colegio de Soteldo de Caracas. En julio del año siguiente, contrae matrimonio con Belinda Otilia de Ayala, natural de La Habana, hija de padres emigrados. Tampoco permanece demasiado tiempo en Venezuela, ya que en junio de 1878 sale de Puerto Cabello hacia Saint Thomas, en Mayagüez, donde permanece algo menos de un año, ya que en marzo de 1879 llega a Santo Domingo donde realiza fundamentalmente labores educativas en la Escuela Normal.

Antonio Maceo, uno de los líderes de la independencia de Cuba, llega a la República Dominicana. Los contactos y recuerdos de Hostos con el líder militar se traducen más tarde en dos artículos: «La noticia de la muerte de Maceo» y «Quién era Maceo». Además de inaugurarse la cátedra de Derecho Público (Constitucional e Internacional) encomendada a Hostos, el inquieto puertorriqueño funda en Santo Domingo la Asociación del Cuerpo de Profesores y escribe el opúsculo *Los frutos de la Normal*, donde expone los principios de su pedagogía práctico-científica, por encargo del Gobierno Dominicano. En Santiago de los Caballeros, donde reside en 1881, crea la Escuela Normal.

Vuelve de nuevo a Santo Domingo (sept. de 1882) y en enero de 1883 inaugura la cátedra de Economía Política en el Instituto Profesional. Desde 1884

hasta 1889 en que parte para Chile, recoge los primeros frutos de las promociones de maestros normalistas, incluso también se gradúan las primeras maestras normalistas, por lo que llega a decir: **La República y el Gobierno están de enhorabuena; creíamos haber fundado una escuela más, y es que hemos echado los cimientos del edificio moral e intelectual más sólido que se ha levantado en la República...** En 1888 funda en Santo Domingo la Escuela Nocturna para la clase obrera.

En 1887 publica en Santo Domingo su obra *Lecciones de Derecho Constitucional* y al año siguiente su obra *Moral Social*, obra ésta que le acredita el pertenecer «por derecho propio a la fase fundacional de la sociología iberoamericana»²⁴. En ese año de 1888 fue llamado por el Gobierno de Chile para acometer la reforma de la enseñanza. No obstante, durante sus años de magisterio en Santo Domingo escribe un buen número de obras: *Los frutos de la Normal*, *Manejo de globos y mapas*, *Comentario de Derecho Constitucional*, *Prolegómenos de Sociología*, *Tratado de Moral*, *Tratado de Lógica*, *Ciencia de la Pedagogía*, *Historia de la Pedagogía*, *Geografía Política e Histórica*, y *Leciones de Astronomía*, que con su larga e intensa labor educativa le acreditan como uno de los mayores pedagogos del mundo hispánico.

Llega a Valparaíso en los primeros días de febrero de 1889 donde iba a ejercer una gran influencia educativa y científica, incluso periodística. Fue rector del Liceo y presidente honorario de la Academia Carrasco Albano de Chillán (1889-1890). El mismo año de 1890, ya en Santiago de Chile, asume la dirección del Liceo Miguel Luis Amunátegui hasta 1898 en que renuncia. Además, fue nombrado director del Ateneo de Santiago de Chile y al año siguiente fue miembro fundador de la *Societé Scientifique du Chili*, también de Santiago. Unos años más tarde, fue nombrado director del Congreso Científico de Chile (1894) y Director del Centro de Profesores de Chile y socio correspondiente del Centro Propagandista Cubano, Martí, de Caracas, así como Agente de la Junta del Partido Revolucionario de Cuba y Puerto Rico de Nueva York, en Santiago, 1895-1898. En 1896 fue nombrado Director de la Sociedad Unión Americana y al año siguiente, Miembro honorario de la Academia Literaria La Ilustración, de Chile. En ese año inicia su famosa serie de *Cartas públicas acerca de Cuba* (Cuba ante América, Examen crítico del conflicto hispano-americano y del derecho de Cuba a la Independencia), publicadas en la prensa de Chile y de la República Dominicana desde 1890 a 1898.

Durante su estancia en Chile realizó una fecunda y extensa labor científica, literaria, educativa, cultural y de propaganda desde 1890 a 1898. Publica *La reforma de la enseñanza del derecho*, la *Descentralización administrativa*, los *Programas del castellano* y los de *Historia y Geografía* y las *Cartas públicas acerca de Cuba* (reproducidas por entregas en *Letras y Ciencias*, en Santo Domingo; escribe *La crisis constitucional de Chile* (inconclusa); *Geografía*

²⁴ Maldonado-Denis, M: O. C., p. XVII.

evolutiva y ocho *Memorias* (como rector del Liceo); impartiendo además, las clases de «Lecciones de geografía física», «Prolegómenos de ciencia de la historia», «Gramática general», «Prolegómenos de psicología», «Historia de la civilización antigua», «Historia de la lengua castellana», «Literatura», «Gramática castellana», «lecciones de historia de la literatura» y «Cuadros de historia de la Edad Media».

PEREGRINO DE LA LIBERTAD FRUSTRADA

Hostos sale de España curtido en el periodismo y lo va a usar como arma de propaganda para la liberación de las Antillas, como medio eficaz de extensión de la ciencia, las artes, la literatura, la defensa de los derechos humanos, la educación... En suma, como uno de los mejores medios para la construcción del hombre y de la sociedad como el mismo predica en su «Moral Social».

Su colaboración en los periódicos fue variada y extensa. Colaboró en *Los Tiempos*, de Talca; *El Heraldo* y *La Patria*, de Valparaíso; *La Libertad Electoral* y *La Ley*, de Santiago y *El Propagandista* de Caracas, en los cuales se publicaron sus notables trabajos «Poder municipal y poder electoral», «Los restos de Colón», «América precolombina», «Quisqueya, su sociedad y algunos de sus hijos», «Cartas comentadas» y «La beligerancia de Cuba», entre otros. Aparte de los periódicos que el fundó y redactó, de los que fue el alma plena, se han registrado más de cien publicaciones esparcidas por toda América: Puerto Rico, República Dominicana, Nueva York, Perú, Chile, Argentina, Venezuela, Cuba y Colombia.. Incluso se han registrado algunos periódicos en Francia y uno en Bélgica hasta donde llegó su pluma de periodista.

Ante la cada vez más grave situación en Las Antillas, en la primavera de 1898, Hostos renuncia al rectorado del Liceo Amunátegui, a sus cátedras y labores periodísticas en Chile y se embarca para Nueva York para estar más cerca al servicio de aquellos territorios coloniales en lucha. Aunque se había pasado gran parte de su vida buscando ayudas y adeptos para su causa en casi todas las repúblicas de Latinoamérica a través del periodismo y de organismos específicos creados con ese fin, seguirá hasta su muerte colaborando en la prensa a fin de impedir que las Antillas cambiaran de dueño sin conseguir la libertad.

El 16 de abril sale de Santiago de Chile, comisionado por el Gobierno, para estudiar los Institutos de Psicología Experimental en los Estados Unidos, y el 27 embarca en Valparaíso hacia Nueva York, rumbo Panamá. Hostos llega a Nueva York el 16 de julio, quizá demasiado tarde, pues ya había tenido lugar la declaración de guerra Estados Unidos-España, el desarrollo de la guerra, e incluso no llega al desastre final de la destrucción de la Armada española (3 de julio). Tropas norteamericanas, bajo el mando del general Miles, invaden Puerto Rico por el puerto de Guánica el 25 de julio.

Hostos funda la Liga de Patriotas Puertorriqueños. A principios del mes de

septiembre embarca en Nueva York hacia Filadelfia. Es entonces cuando Hostos escribe con nostalgia y amargura en su *Diario* examinando Puerto Rico con sus «anteojos» desde el barco: **Ayer pasé todo el día con los anteojos en las manos... Sentí por ella y con ella su hermosura y su desgracia. Pensaba en lo noble que hubiese sido verla libre por su esfuerzo, y en lo triste y abrumador y vergonzoso que es verla salir de dueño en dueño sin jamás serlo de sí misma, y pasar de soberanía en soberanía sin jamás usar de la suya**²⁵.

Incluso el 17 de enero de 1899 preside la Comisión de Puerto Rico reunida en Nueva York, y unos días más tarde se entrevista con el presidente norteamericano Mc Kinley en Washington, pero regresa a Puerto Rico con las manos vacías de esperanza y con escasas promesas que él cree que no se van a cumplir. Por ello, meses más tarde, en noviembre escribe a Vélez López: **«... aceptaré el llamamiento que a ese país me hacen los dominicanos. Entre ellos trabajaré, como siempre lo hice, por Puerto Rico, por Cuba, por las Antillas confederadas, por la civilización americana, pero no, de ningún modo, por la absorción de nuestras islas.**

A principios del año 1900 llega a Santo Domingo la patria adoptiva donde iba a morir, ya que la propia se hallaba en manos ajenas, había cambiado de «dueño». En la República Dominicana fue nombrado, primero, Inspector de Enseñanza Pública, cargo que sirvió para potenciar sus objetivos educativos con la fundación de nuevos centros, y después (1902), Director General de Enseñanza, aunque sin renunciar a otros trabajos, como director de la Escuela Normal de Santo Domingo y miembros de distintos organismos científicos y culturales en los que deja su impronta.

El 11 de agosto de 1903 muere Eugenio María de Hostos y Bonilla en su residencia de Santo Domingo, sin haber visto hecha realidad la libertad de las Antillas aunque fue uno de los mayores soñadores y luchadores por esa causa.. Hostos dijo de Miranda que no solamente «es un soñador de patria, sino que es también un constructor de sociedad»²⁶. Esas mismas palabras nos definen también su gran figura, no sólo como constructor de sociedad, sino también como soñador de patria que no llegó a disfrutar, pues la suya cayó en otras manos y quiso morir en patria prestada, o mejor, adoptiva, en la República Dominicana donde está enterrado. Su peregrinaje por la libertad de su patria aún no ha concluído. Hostos se había opuesto tenazmente a la anexión de Puerto Rico a los Estados Unidos como fruto de la guerra hispano-norteamericana de 1898. El había dicho de Luperón, el líder dominicano, que no había tenido más incentivo que la resuelta resolución de no consentir amos en su tierra». El tampoco aceptó «amos en su tierra» y se domicilió en Santo Domingo, la patria de su amigo, para estar cerca de Puerto Rico aunque fuera después de muerto.

²⁵ Hostos, E. M.: O. C., Vol. II, *Diario*, 1939, La Habana.

²⁶ Hostos, E. M.: *Moral Social. Sociología*, 1982, Caracas, Ed. Ayacucho, p. 309.

BIBLIOGRAFIA

- BLEYE AGUADO, P. (1964): *Manual de Historia de España*, T. III, Madrid, Espasa-Calpe.
- BRÁS, JUAN M. (1988): *Hostos periodista*, Río Piedras, Puerto Rico.
- FIGUEROA, Sotero (1954) «Eugenio María Hostos» en *Hostos, peregrino del ideal*, París, Ediciones Artísticas y Literarias.
- HENRÍQUEZ UREÑA, Camila (1932): *Las ideas pedagógicas de Hostos*, Santo Domingo.
- HOSTOS, E. Carlos (1952): *Hostos, Hispanoamericanista*, Madrid
- (1954): *Hostos, peregrino del ideal*, París, Ediciones Artísticas y Literarias.
- HOSTOS, Adolfo (1940): *Índice hemero-bibliográfico de Eugenio María de Hostos*, San Juan, P. Rico.
- (1966): *Tras las huellas de Hostos*, Río Piedra, Puerto Rico, Ed. Universidad.
- HOSTOS, E. M. *Obras Completas*, (I-XX) (1939): La Habana.
- (1954): (XXI), *España y América*, París, Ediciones Artísticas y Literarias.
- (1982): *Moral Social. Sociología*, Caracas, Ayacucho.
- (1938): «10 de Octubre» en *Breve Antología del 10 de Octubre*, La Habana.
- (1981): *La peregrinación de Bayoán*, Río Piedras, Puerto Rico, Editorial Edil.
- LUGO, Américo (1954): «Escritos literarios de Hostos» en *Hostos, peregrino del ideal*, París, Ediciones Artísticas y Literarias.
- LUGO-GUERNELLI, Adelaida (1976): *Hostos y la literatura*, San Juan. Puerto Rico.
- MALDONADO-DENIS, M. (1982): *Prólogo y Cronología en Moral Social. Sociología* (de Hostos), Caracas, Ayacucho.
- MORA, Graciela (1976): *Hostos intimista, introducción a su diario*, San Juan, Puerto Rico.
- PEDREIRA, Antonio S. (1932): *Hostos, ciudadano de América*, Madrid, Espasa-Calpe.
- PÉREZ GALDÓS, B. (1982): *Episodios Nacionales. Prim*, Tomo IX, Madrid, Ediciones Urbión.
- RODRÍGUEZ DEMORIZI, E. (1939): *Luperón y Hostos*, Ciudad Trujillo, República Dominicana, Editora Mont Montalvo.